



expoartesañas
2021

31
AÑOS

Manual de Participación

Expoartesañas 2021

Artesanos Tradicionales y
Contemporáneos

7 al 20 de diciembre



artesanías de colombia



corferias^{ES}
Bogotá
Centro Internacional de
Negocios y Exposiciones

PRESENTACIÓN DE LA FERIA

Expoartesanías es reconocida como la feria especializada en artesanías de América Latina y una importante plataforma de comercialización para el sector artesanal hacia mercados nacionales e internacionales, además de ser la única especializada de América Latina. Se constituyó en asocio entre Artesanías de Colombia y la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. – Usuario Operador de Zona Franca CORFERIAS en 1991 en busca de mejorar los estándares de calidad de los productos artesanales y como apuesta al bienestar socioeconómico del sector artesanal.

EXPOSITOR NACIONAL

Todos los aspirantes deberán presentarse al proceso de selección. Es una Convocatoria abierta a artesanos productores del país, que **demuestren tener experiencia en oficios y técnicas artesanales**, que cumplan con los criterios de evaluación establecidos en este manual.

EXPOSITOR INTERNACIONAL

Podrán aplicar los **artesanos productores directos**, representantes de organizaciones gubernamentales, privadas y ONG internacionales, que en su propuesta de producto involucren oficios y técnicas artesanales que sean representativas del país de origen.

PROYECTOS INSTITUCIONALES O ENTIDADES

Podrán participar entidades publicas o privadas, para su presentación, será necesaria una breve descripción del trabajo con los artesanos, donde se evidencie el aporte o asistencia realizada con comunidades artesanales. Deberán evidenciar la propiedad intelectual de los artesanos sobre las creaciones y el aporte significativo desde la técnica y oficio artesanal en la muestra que deseen comercializar en la feria. ***Bajo la figura institucional, no será permitida la participación a proyectos o personas particulares que deseen subarrendar espacios dentro de la feria o vender productos artesanales en nombre de las comunidades o artesanos.***

NOTA: Todos los aspirantes nacionales, internacionales y entidades sin excepción que se presenten al proceso de selección de la feria y hayan participado en ediciones anteriores del evento, deberán presentar los requisitos descritos en este manual de participación.

CONVOCATORIA

La convocatoria abre el **Lunes 1 de marzo** y cierra el día **Viernes 28 mayo de 2021**. Para el área internacional será el día **Viernes 11 de Junio del 2021**. Es importante que tenga en cuenta que las solicitudes presentadas o remitidas después de la fecha de cierre entran en lista de espera o no serán evaluadas.

Las inscripciones y requisitos de participación descritos en este manual, se recibirán a través del correo electrónico: expoartesantias@corferias.com con fecha de envío máximo **hasta el día Viernes 28 mayo de 2021 para nacionales y el día Viernes 11 de Junio para internacionales** . Todos los aspirantes que se presenten al proceso de selección, incluyendo expositores de ferias anteriores, deberán cumplir con los requisitos establecidos por el evento mencionados en este manual.



DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

1. Formulario de Solicitud completamente diligenciado y firmado por el representante del taller artesanal o asociación; éste formulario lo puede descargar de la página www.expoartesantias.com en la pestaña de “Soy Expositor “ y/o www.artesantiasdecolombia.com.co ingresando por la pestaña “Ferias y Eventos” / Expoartesantias
2. Fotocopia de la **cédula de ciudadanía** de la persona representante del stand, quien es la misma que aparece en el formulario de solicitud.
3. Fotocopia del **RUT actualizado**.

REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 1. Catálogo digital** Se debe presentar en archivo digital y actualizado al 2021, incluyendo los productos que desea comercializar en la versión de la Feria, así como las nuevas líneas desarrolladas. Es necesario que el catálogo cuente con fotografías de buena calidad, estén referenciadas con nombre o código y en concordancia con la lista de precios. Si a la fecha de inscripción el taller aún tiene algunas líneas en desarrollo éstas debe remitirlas al asesor a cargo antes del 01 de julio.
- 2. Lista de precios:** Con las referencias del catálogo, indicar precios al detal, al por mayor según el volumen, tanto en pesos como en dólares, de acuerdo al siguiente ejemplo:

REFERENCIA	PRODUCTO	VALOR UNITARIO (pesos)	VALOR AL POR MAYOR (pesos)	VALOR UNITARIO (dólares)	VALOR AL POR MAYOR (dólares)	# PIEZAS AL POR MAYOR (escalas)	DIMENSIONES	PESO	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MENSUAL
001	MANILLA	\$	\$	\$	\$	DE 10 A 30	50x30x20	1 kg	10 PIEZAS

- 3. Proceso Productivo:** Presentar fotografías o un video corto del proceso productivo, con el paso a paso donde se evidencie la elaboración del producto artesanal. (material de uso exclusivo de Expoartesánias).
- 4. Imagen corporativa:** Fotografía de las tarjetas, etiquetas, empaques y otras aplicaciones gráficas que emplea el taller. Se debe evidenciar que el material gráfico esté impreso.
- 5. Exhibición de Producto:** Presentar una propuesta de un stand tipo de 3x3m, identificando la distribución del espacio y la exhibición de los productos. La propuesta debe permitir apreciar aspectos como mobiliario, iluminación, color y recorridos.
- 6. Invima:** Para productos cosméticos: **(productos que tengan contacto directo con la piel, (cremas, jabones, esencias y aceites)**, se debe anexar el **registro INVIMA** de acuerdo a la normatividad vigente.

ENVÍO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS

- Toda la documentación debe enviarse de forma digital, en archivo digital en PDF o JPG a la dirección de correo electrónico: expoartesantias@corferias.com
- En asunto colocar: INSCRIPCIÓN EXPOARTESANIAS 2021.
- En el cuerpo del mensaje: NOMBRE DEL ARTESANO REPRESENTANTE, NOMBRE DEL TALLER
- En archivo adjunto: formulario de inscripción, RUT actualizado, catálogo de productos, fotografías o video del proceso de producción, listado de precios, identidad corporativa, propuesta de exhibición.

TENGA EN CUENTA

- Verifique antes de enviar su correo que los archivos estén subidos correctamente y de forma completa. La información se debe entregar en un solo correo. Si la organización no le da respuesta de recibido, por favor vuelva a enviar la aplicación al correo. **(Los documentos digitales enviados serán de uso exclusivo de la organización)**
- Es indispensable que el formulario se encuentre **completamente diligenciado** incluyendo toda la información solicitada en el mismo y debe estar firmado por el representante legal del taller u organización.
- Los datos suministrados en el formulario de solicitud son la fuente de información para la señalización de su stand, el directorio de la feria Expoartesánías **2021** y la formalización del contrato. Cualquier cambio que usted desee realizar, debe informarlo por escrito antes del **25 de octubre de 2021**, pasada esta fecha no se aceptan modificaciones.
- La feria está distribuida por áreas y sub áreas de acuerdo a la estrategia comercial del evento. **Los productos artesanales se distribuyen en los diferentes pabellones** según las siguientes áreas: Artesanía Tradicional, Moda, Étnica, Contemporánea (hogar, infantil, instrumentos musicales), Internacional, Joyería y Bisutería, Cocina de Origen e Instituciones y **la asignación de los stands se hará de acuerdo al cupo establecido por áreas, en relación a los puntajes más altos, disponibilidad de espacio del recinto ferial y la disposición de la organización del recinto.**
- La realización del evento estará sujeta a las disposiciones decretadas por el Gobierno Nacional frente a la situación de la Covid-19 y por tanto, el formato de la organización de la Feria podrá ser modificado de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- Es discreción de la organización aceptar más de una solicitud por expositor, quien desee hacerlo debe diligenciar un formulario por cada una de las áreas de producto en las que tenga interés en participar, anexando para cada solicitud todos los requisitos exigidos. Esta propuesta entrará a ser parte de la convocatoria general y **se evaluará en igualdad de condiciones que el resto de solicitudes.**
- Durante el evento se verificará que los artesanos participantes **cumplan con los criterios de evaluación descritos en este manual.**
- En ningún caso, Expoartesánías **2021**, tendrá participación o responsabilidad alguna por discusiones o reclamaciones surgidas entre solicitantes o eventuales expositores, con relación a la existencia a su favor de derechos de exclusividad o de cualquier otra índole, estos asuntos lo deberán definir las partes ante las autoridades competentes.
- El propósito de Expoartesánías es promover a los artesanos productores directos. Por lo tanto en la feria **NO SE ACEPTAN intermediarios ni comercializadores, ni personas que deseen subarrendar espacios**
- **Se recomienda aplicar a la convocatoria antes del cierre de la misma para para brindarle un mejor servicio.** Evite enviar la solicitud en las últimas semanas de la convocatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IDENTIDAD:

Conjunto de rasgos, formas, materiales y técnicas de elaboración que caracterizan a un objeto, con los cuales reconocemos su lugar de origen y la persona o comunidad que la produce (AdeC; 1988: sp).

- **Identidad Colectiva:** Son los valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias de una región, comunidad o etnia.
- **Identidad Individual:** Son las características distintivas de un taller o un artesano, que se evidencian en el manejo de materiales, técnica y forma de los productos.

Nota: Los talleres de artesanía contemporánea en los que se mezclan procesos de manufactura y artesanales, **la propuesta artesanal debe predominar sobre la de manufactura.**

Las propuestas de arte manual que se basan en patrones universales, como aquellas promovidas por revistas y escuelas de manualidades no son válidas para la feria, así como productos desarrollados a partir de manufactura o la industria.

DISEÑO:

- Se evalúa la **investigación y experimentación** desde las posibilidades de **transformación de las materias primas**, en donde se evidencien destreza en la aplicación de las técnicas artesanales, la exploración con materiales y el desarrollo de nuevas propuestas.
- Las propuestas de diseño deben presentarse como líneas de producto, no como piezas aisladas, de tal manera que entre las mismas se mantenga una relación por: forma, color, textura o función.
- Los productos deben cumplir con estándares de calidad para garantizar su funcionalidad.

TÉCNICA ARTESANAL:

- Conjunto de procedimientos especializados que se aplican en la **transformación de las materias primas**. Es la especialización del “hacer”; Los productos presentados deben transformar una materia prima de manera que involucre **técnicas tradicionales artesanales.**; **Tenga en cuenta que** se evalúa el grado de maestría en el manejo de una o varias técnicas y la habilidad para conjugarlas.
- Los acabados deben ser idóneos a la técnica, el material y el producto. Se evalúa la calidad e idoneidad de acabados considerados como la relación integral entre los materiales, el dominio de la técnica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MERCADEO:

Se evalúa el equilibrio entre el precio, el valor percibido, la identidad corporativa y la capacidad de producción. Entendido el valor percibido como la coherencia entre lo que comunica el producto y su valor comercial.

IMAGEN:

Se evaluará la unidad gráfica en la imagen de marca (catálogo, tarjetas de presentación, página web, empaque y etiquetas con información pertinente).

EXHIBICIÓN:

Propuesta de exhibición que evidencie la distribución del mobiliario, los productos y el espacio. Es importante que se muestre un espacio comercial ordenado, con iluminación, recorridos, paleta de color e imagen gráfica del taller.

LISTADO DE PRECIOS:

Debe presentar los precios al detal y al por mayor; precios en pesos y dólares; dimensiones, peso y capacidad de producción mensual, lo cual demuestra la trayectoria comercial del taller. Ej:

REFERENCIA	PRODUCTO	VALOR UNITARIO (pesos)	VALOR AL POR MAYOR (pesos)	VALOR UNITARIO (dólares)	VALOR AL POR MAYOR (dólares)	# PIEZAS AL POR MAYOR (escalas)	DIMENSIONES	PESO	CAPACIDAD DE PRODUCCION MENSUAL
001	MANILLA	\$	\$	\$	\$	DE 10 A 30	50x30x20	1 kg	10 PIEZAS

El listado de precios que se suministre con la solicitud, deberá ser el mismo que se utilice como precios máximos durante la Feria EXPOARTESANÍAS 2021 y deberá tenerlo a la mano en su stand hasta la finalización del evento. Este puede ser requerido por clientes u organizadores del evento.

Sin perjuicio de que cada expositor negocie libremente con los compradores precios inferiores a los precios máximos, fijados en la lista de precios.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es numérica, por lo tanto cualquier requisito que no sea presentado a la convocatoria de acuerdo a los criterios de evaluación, tendrá relación directa con el resultado obtenido, **sin perjuicio de haber participado en versiones de ferias anteriores de ferias.**

De acuerdo con el resultado de la evaluación, el aspirante puede quedar en cualquiera de los siguientes estados:

PRE - SELECCIONADO:

Como resultado del proceso de evaluación, los aspirantes que obtengan de 24 a 30 puntos, quedarán seleccionados para participar en la feria.

Luego de esta selección, se asignarán los espacios por pabellón y/o categoría de producto, **de acuerdo a disponibilidad de stands.** De esta forma se asignarán los stands a los artesanos que hayan obtenido de mayor a menor puntaje de acuerdo a los cupos establecidos por área de producto. Los artesanos que no logren ASIGNACIÓN DE STAND por la capacidad disponible, entrarán a complementar la LISTA DE ESPERA de la feria.

LISTA DE ESPERA

Corresponde a un puntaje de 19 a 23 puntos, lo que significa que es necesario fortalecer algunos aspectos y requisitos de participación presentados en su propuesta.

Dado el caso que un taller no alcance a obtener asignación de stand por disponibilidad de espacio del recinto ferial u obtenga un puntaje de 19 a 23 puntos en la evaluación, entrará a ser parte de la LISTA DE ESPERA, en estos casos, su participación estará sujeta a la posible renuncia de un expositor, **teniendo en cuenta la disponibilidad de área y el orden por puntaje obtenido.**

ASESORÍA:

Este resultado de la evaluación de producto se encuentra en un rango entre 11 a 18 puntos, los productos presentados tienen diferentes observaciones las cuales debe mejorar. Se recomienda asesorarse para presentarse a la siguiente convocatoria.

NO APROBADO:

Los productos no se enmarcan dentro del perfil del expositor, criterios de evaluación y de selección establecidos por la feria, por lo cual no podrán participar en esta edición de la feria.

A TENER EN CUENTA

El resultado de la evaluación le será enviado a través del correo electrónico registrado en el formulario de solicitud. Igualmente se enviara una notificación en donde se le informará en caso de no ser aprobado para el evento. También podrá consultar los a través de la página www.expoartesantias.com en las fechas descritas en este manual.

Si usted fue seleccionado, se procede a la asignación de stand en orden de puntaje desde el mas alto hacia el mas bajo, no obstante la capacidad es limitada y puede que su postulación quede en estado de LISTA DE ESPERA por cupos. En el momento que exista la disponibilidad de espacio, la organización del evento se pondrá en contacto con usted y enviará una comunicación directa donde se indicará el proceso a seguir.

Es importante resaltar que no todos los talleres preseleccionados obtienen asignación de stand, puesto que cada año el número de solicitudes sobrepasa la disponibilidad de espacios del evento. **Recuerde que la organización tiene proyectadas unas fechas límite para seleccionar su stand.**

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

Se publicarán los listados de seleccionados para las diferentes áreas a través de las páginas www.expoartesantias.com y www.artesantiasdecolombia.com.co, ingresando por la pestaña Ferias y Eventos / Expoartesantias, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Internacional: **16 de julio**
- Indígenas, y afrocolombianos: **23 de julio**
- Tradicionales: **30 de julio**
- Hogar, decoración, Infantiles e instrumentos musicales: **30 de julio**
- Accesorios de moda: **6 de agosto**
- Joyería y bisutería: **13 de agosto**
- Bocado típico y Cocina tradicional: **20 de agosto**

Cualquier cambio sobre fechas se informará a través de un correo electrónico y en las páginas www.expoartesantias.com www.artesantiasdecolombia.com.co, en donde se publican los listados de seleccionados así como toda la información de la feria.

Importante: *Expoartesantias envía una comunicación directa a los talleres con asignación de stand, informando sobre su aceptación a la feria, cotos de participación y datos de pagos. Recuerde que para la asignación de stand, la organización verificará que usted haya realizado el primer abono y le enviará un comunicado en el que se le indicarán las fechas y la metodología para reserva del stand de acuerdo a su área.*

COSTOS DE PARTICIPACIÓN

Expoartesanías establece el valor del alquiler de los espacios sobre metro cuadrado, de acuerdo a la ubicación dentro de la feria, tipología de stand, y si corresponde un espacio que es esquinero o corredor.

CONDICIONES DE PAGO

1a Cuota valor fijo establecido por la organización para fijar la reserva del stand

2a Cuota valor restante sobre el valor del stand reservado.

Las fechas de pago y valor total, se estipularán según información descrita en la carta de aprobación que se envía a los talleres seleccionados.

- Los expositores que tengan asignación de stand, deberán realizar la primera consignación a la organización y enviar los soportes de pago al correo electrónico expoartesanias@corferias.com. Sin este abono, no se procederá a la reserva de los stands. ***(Tenga en cuenta que la persona que no haya cancelado la totalidad del espacio dentro de los plazos establecidos por la organización, puede perder su stand, sin derecho a reclamación alguna por parte del participante, esto con el fin de generar la oportunidad a otro artesano).***
- El proceso de no pago le será informado por escrito y en caso de no obtener respuesta oportuna, se entenderá que no está interesado en adquirirlo. Igualmente el expositor debe estar atento a las llamadas telefónicas y correos electrónicos que realice la organización de la feria, para dar cuenta del estado de su participación.
- El expositor no debe consignar valor alguno antes de ser seleccionado e informado para separar su stand. En caso de que lo haga, tenga en cuenta que no se realizará devolución alguna de dinero.

SERVICIOS INCLUIDOS con el pago del stand

Señalización del stand (el texto no debe superar 24 letras), paneles divisorios, tapetes para tráfico pesado, un (1) escritorio, dos (2) sillas, iluminación general y servicio de bodega general.

SERVICIOS ADICIONALES

Lámparas, tomas, conexiones eléctricas especiales, teléfono, internet, muebles especiales y energía monofásica. Estos servicios deben solicitarse en el centro único de atención al cliente o PLUS de Corferias, del 9 de noviembre al 26 de noviembre y cancelar su valor durante estas fechas.

IMPORTANTE

Las consignaciones deberán ser enviadas al correo expoartesanias@corferias.com, indicando el nombre y número del stand para evitar confusiones;. deberán conservar los originales de las consignaciones para verificarlas el día de ingreso al recinto ferial en CORFERIAS.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El expositor está obligado a conservar hasta el último día de Feria, un muestrario suficiente de productos para mantener surtido el stand.
- No está permitido el uso del stand por terceras personas. Los únicos autorizados a hacer uso del stand será el representante del taller que se inscriba a la feria, y en ningún momento podrán vender productos de terceros.
- Está prohibido distribuir propaganda, vociferar o entregar muestras fuera de su stand.
- No está permitido colocar avisos o propagandas de empresas o entidades externas o ajenas al taller, excepto si estos están aprobados previamente por la organización.
- Se prohíbe colocar avisos u objetos que sobresalgan de los límites del área de exhibición arrendada, así como colocar, pegar o pintar anuncios en sitios distintos a la zona de exhibición.
- El expositor conoce que, por respeto a los otros expositores y visitantes a la feria no se permite hacer demostraciones ruidosas o escandalosas, hacer propagandas con altoparlantes o utilizar cualquier tipo de sistemas para atraer la atención del público.
- El expositor no puede organizar ni realizar rifas o colectas de dinero dentro del recinto ferial.
- En caso que la organización solicite al expositor el listado de precios durante la feria, este lo deberá tener a la mano y coincidir con el listado presentado en su postulación.
- El expositor acepta y conoce que Expoartesánías se reserva el derecho de modificar la ubicación de los stands.
- El expositor sólo puede exhibir en la feria los productos aprobados por el comité de selección y por consiguiente los que estén relacionados en el contrato. La mercancía no aprobada será retirada del stand y devuelta únicamente el día de desmontaje.
- **El expositor está obligado a tomar un seguro que proteja su mercancía** durante la estadía en el recinto ferial. Si reside fuera de Bogotá deberá tramitar el seguro puerta a puerta desde el inicio del evento hasta 30 días después de su finalización.
- El expositor que tenga asignados 2 stands y se atrase en el pago de las cuotas establecidas, pierde uno de los dos y el valor que haya pagado se abona al saldo pendiente y no tendrá derecho a decidir sobre cual stand mantener.
- El expositor durante todo el año debe consultar permanentemente el correo electrónico registrado en el formulario de solicitud y la página oficial del evento, www.expoartesantias.com, como también la página web www.artesantiasdecolombia.com.co, ya que toda la información concerniente a la Feria, será enviada y publicada por estos medios. Así mismo, se recomienda estar atento a las llamadas telefónicas del equipo organizador.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El expositor conoce que renunciar a la participación, no da lugar a devolución de dinero, y la suma pagada hasta ese momento se considerará como cláusula penal que se causará por el solo hecho del incumplimiento.
- En caso de pérdida, robo o deterioro de la mercancía, EXPOARTESANIAS no se hace responsable. El expositor debe presentar el denuncia ante las autoridades competentes e informar a la oficina de Expoartesanías.
- Los artesanos asesorados por proyectos de Artesanías de Colombia, deben presentar las propuestas en igualdad de condiciones que el resto, de participantes ya que serán evaluados por el comité sin distinción de ninguna índole. Recuerden que los productos serán la carta de presentación final para el comité evaluador.
- El expositor nacional debe estar inscrito en el régimen tributario y debe presentar su RUT o NIT actualizado para todos los efectos legales.

DISPOSICIONES LEGALES Productos Artesanales

Con el fin de garantizar el buen uso de los recursos naturales es importante que tenga en cuenta las disposiciones legales de la Secretaría Distrital del Ministerio de Medio Ambiente.

Para la producción y comercialización de productos artesanales, se debe contar con el Certificado de Registro y Cumplimiento, que es emitido por las entidades regionales de manejo ambiental. En los casos que se requiera, también se debe contar con el salvoconducto de transporte y la certificación para la exportación e importación.

DISPOSICIONES LEGALES Productos Cosméticos

Se consideran cosméticos todos los productos que tengan contacto directo con la piel ejemplo: cremas, jabones, esencias y aceites.

Los productores deben enviar a la organización, y durante las fechas de convocatoria, el registro INVIMA vigente por producto y de acuerdo a la normatividad actual. Sin este registro, no se puede aceptar su participación en el evento.

**Mayor información, favor dirigirse a: Secretaría Distrital de Ambiente
Oficina de Control Flora y Fauna Silvestre Avenida Caracas N° 54-38, Bogotá
Tel: 3 77 88 99**

www.ambientebogota.gov.co

BOCADOS TÍPICOS Y COCINAS TRADICIONALES

PERFIL DEL EXPOSITOR:

La convocatoria está dirigida a los portadores tradicionales de la cocina y alimentación (cocineras y cocineros), que representen valores de identidad y tradición colectiva a través de sus platos, recetas y bocados típicos colombianos.

Las categorías que aplican a esta convocatoria son:

Bocados típicos: Corresponden a productos empacados previamente procesados y preparados que no requieren cocción en el stand y estos pueden ser de dulce o de sal.

Cocinas tradicionales: Todos los productos que representen platos típicos colombianos de dulce y de sal, de las diferentes regiones del país que requieren de preparación o cocción en el stand.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. **Formulario de Solicitud completamente diligenciado y firmado por el representante del taller;** éste formulario lo puede encontrar en la página www.expoartesanias.com o en www.artesaniasdecolombia.com.co, ingresando por la pestaña Ferias y Eventos / Expoartesanías.
2. Fotocopia de la **cédula de ciudadanía** de la persona representante del stand, quien es la misma que aparece en el formulario de inscripción.
3. Fotocopia del **RUT actualizado**, según DIAN.
4. Fotografías ordenadas y referenciadas del **producto que desea comercializar**. Fotografías ordenadas y referenciadas del **proceso de preparación del alimento**. Este material es indispensable para la evaluación y selección para el evento.
5. **Listado de ingredientes y descripción de la receta** (el material enviado será de uso exclusivo del comité evaluador para efectos de selección).
6. Listado de precios de los productos que desea comercializar.
7. **Concepto Sanitario:** Soportar la procedencia de los alimentos y/o procesados para exhibición o venta, a través del concepto sanitario del establecimiento donde fueron adquiridas las materias primas y/o productos para la venta o servicio. **Para productos procesados presentar:** registro sanitario o notificación sanitaria o autorización sanitaria, según el tipo de alimento. Los alimentos a granel deberán cumplir con lo estipulado en las normas sanitarias respectivas.

BOCADOS TÍPICOS Y COCINAS TRADICIONALES

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- El producto debe representar valores de identidad y tradición colectiva.
- Se valorará la presentación del producto final (empacado o preparado).
- Los productos deben transmitir sensaciones agradables a la vista, al gusto y al tacto.
- Presentar lista de precios en donde se evidencie la correspondencia entre el valor percibido y el precio final. Debe haber coherencia formal de la unidad productiva en cuanto a imagen gráfica, incluyendo fotos del proceso.
- Presentar propuesta de exhibición en cuanto a los elementos que planea usar y su distribución en un espacio de 3x3m o fotografía de la exhibición de su participación en un evento el año anterior.

DISPOSICIONES LEGALES

Secretaría de Salud: Tener en cuenta la normatividad vigente para alimentos (**Resolución 2674/2013**) y los requerimientos de la Autoridad Sanitaria (Secretaría Distrital de Salud) en lo referente a la vigilancia y control sanitario, con el fin de dar cumplimiento a las mismas en todas las actividades a realizar en CORFERIAS, asociadas con la Manipulación de Alimentos durante la realización de ferias y eventos. Es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1.Instalaciones locativas, pisos y paredeslavables.
- 2.Condiciones de saneamiento.
- 3.Equipos, superficies y utensilios de material inerte y/o no tóxico.
- 4.Prácticas higiénicas y medidas de protección: presentar certificado medico general, según res. 2674 de 2013.
- 5.Rotulado de alimentos.
- 6.Condiciones de manejo, preparación y conservación de materias primas yalimentos.
- 7.Salud ocupacional y seguridad.
- 8.Registro sanitario, notificación sanitaria o autorización sanitaria.
- 9.Las demás disposiciones que presenten las autoridades competentes a causa del Covid 19.

MAYORES INFORMES:

Centro Internacional de Negocios y exposiciones CORFERIAS.

Tels. Directos:

(57-1) 3445411 - (57-1) 3445420

Commutator: 3810000 Ext 5221, 5225

Correo electrónico: expoartesanas@corferias.com

Página web: www.expoartesanas.com

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

Tels. (57-1) 555 03 25 ext. 10 10.

Correo electrónico: expoartesanas@artesaniasidecolombia.com.co

Página web: www.artesaniasidecolombia.com.co

Bogotá - Colombia